

COMITÉ PRO LAICIDAD PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

“SEMANA DE LA CULTURA LAICA” EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

El Comité Pro-Laicidad, conformado por personas, organizaciones e instituciones que promueven y defienden los derechos humanos, celebra la decisión del Concejo Municipal de La Paz de sancionar la Ordenanza Municipal 126/2019 declarando como la “Semana de la Cultura Laica en el municipio de La Paz”, a la tercera semana de cada mes mayo a partir del presente año.

Consideramos que esta decisión garantiza los derechos humanos y la democracia en consonancia al mandato de la Constitución Política del Estado (Art.4) que señala: “El Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales, de acuerdo con sus cosmovisiones. El Estado es independiente de la religión», asumiendo de esa manera el “Principio de laicidad” como un régimen de convivencia social, cuyas instituciones políticas están legitimadas y responden principalmente a la soberanía popular y ya no a elementos religiosos.

Esta conquista social debe fomentar la elaboración de políticas públicas nacionales, departamentales y municipales, orientadas a proteger las libertades de las personas, tanto en el plano individual como colectivo, y el respeto de todo tipo de decisiones que sean asumidas por la diversidad de la población boliviana, tanto en el ámbito educativo, de creencias espirituales y religiosas, manifestaciones culturales y en la prestación de servicios de salud, entre otros.

Un Estado laico es un Estado que reconoce y respeta todas las religiones y creencias. Promueve la independencia entre el Estado y las iglesias, de manera que en el diseño e implementación de las políticas públicas se garantice el derecho a la libertad de pensamiento y de conciencia de todas/os las/os ciudadanas/os independientemente de la religión, creencia o culto de sus autoridades. Un Estado laico entiende y actúa promoviendo la libertad de cada persona como el principal cimiento sobre el que se fundamenta el derecho soberano de decisión y autonomía.

En tal sentido, este año, la “Semana de la Cultura Laica” a desarrollarse entre el 20 y el 24 del mes en curso, tendrá como objetivo visibilizar los principios y el potencial de la laicidad en las diferentes áreas que reflejan la vida humana, llevando adelante varias actividades de carácter académico y de movilización social, con la finalidad de generar una profunda reflexión sobre nuestra democracia, nuestros derechos y libertades.